

EVALUACIÓN CUALITATIVA SEMESTRAL POAIV 2025

Evaluación Cualitativa Primer Semestre 2025

Efectúa la evaluación cualitativa del trabajo realizado en el marco de la ejecución del **Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia**.

1. Seleccione la ETC a la que pertenece *

Secretaría de Educación Departamental B... ▾

BALANCE DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

Presente un **balance detallado** de las estrategias implementadas por la ETC para cumplir con las tres (3) actividades priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, enmarcadas en la política pública educativa fijada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida. En este balance, registre los logros alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas durante el primer semestre de 2025:

2. **Balance de Actividad de Ampliación de la cobertura en la Educación Inicial:** *

Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la

ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.

El Ministerio de Educación Nacional ha priorizado la ampliación de la cobertura en educación inicial, y la Entidad Territorial Certificada (ETC) de Bolívar ha implementado diversas estrategias para cumplir con este objetivo. A continuación, se presenta un balance detallado de estas acciones.

Acompañamiento a Rectores y Docentes

El 22 de abril de 2025, se llevó a cabo una asistencia técnica para rectores y directivos docentes del departamento de Bolívar, con el fin de brindar orientaciones sobre la ampliación en educación inicial y resolver dudas. Además, se han realizado asistencias técnicas presenciales por parte de las Zonas de Desarrollo Educativo (ZODE) para socializar los avances. Como resultado, 46 instituciones educativas oficiales del departamento han sido autorizadas para atender a niños y niñas de 3 y 4 años.

Fortalecimiento de la Relación con la Familia

Reconociendo el papel crucial del hogar en el desarrollo integral de los niños, la Secretaría de Educación de Bolívar ha fortalecido la relación con las familias. Se ha desplegado un equipo interdisciplinario para desarrollar jornadas de fortalecimiento integral dirigidas a padres, docentes y estudiantes en instituciones educativas que atienden por primera vez a los grados de prejardín y jardín. Estas jornadas han abordado temas como estrategias de acogida, bienestar y permanencia, hábitos de alimentación saludable y la detección temprana de casos de discapacidad. Tres municipios —Aché, Talaigua Nuevo y Cicuco— han sido beneficiados, impactando a más de 200 personas.

Fortalecimiento de Capacidades Docentes

Con el objetivo de promover la innovación en las prácticas pedagógicas, se han realizado espacios formativos para docentes de preescolar en articulación con Comfenalco. Estos procesos de acompañamiento buscan fomentar la innovación pedagógica a través de la creación de experiencias que contribuyan al desarrollo integral de los niños. Hasta la fecha, se han realizado tres nodos de inmersión presencial para docentes de educación inicial.

Entrega de Dotación Pedagógica

Para crear ambientes de aprendizaje estimulantes, se han entregado cuatro kits pedagógicos a instituciones educativas autorizadas para la ampliación en

pedagógicos a instituciones educativas autorizadas para la ampliación en educación inicial a través de Comfenalco en los municipios de Calamar, Soplaviento, Arjona y Barranco de Loba. Además, el Ministerio de Educación Nacional ha focalizado 41 sedes educativas en Bolívar para la entrega de dotación pedagógica, la cual ya ha sido completada en su totalidad.

Priorización de Estudiantes en el Programa de Alimentación Escolar (PAE)

3. **Balance de Actividad de Optimización y uso significativo del tiempo escolar:** *

Verificar las condiciones para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral del estudiante - Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés-.

Avances en la Estrategia Pedagógica para la Formación Integral

En la ETC Bolívar, hemos logrado avances significativos en la implementación de estrategias pedagógicas y didácticas, especialmente a través del programa Tutorías para el Aprendizaje y Formación Integral (PTA F/I 3.0). Este esfuerzo se realiza en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y aliados estratégicos como los Ministerios de las Culturas, Deporte, Ciencia y Tecnología, TIC, y Cajas de Compensación.

Creación de Centros de Interés

A la fecha, un hito importante ha sido la creación de Centros de Interés en todas las instituciones educativas de nuestra ETC que participan en el programa PTA F/I 3.0. Estos espacios de formación se han gestado tanto por iniciativa de las propias instituciones como a través de la focalización de los ministerios y entidades aliadas (ver listado anexo).

Queremos resaltar la excelente disposición y el apoyo de toda la comunidad educativa: rectores, coordinadores, tutores, docentes, estudiantes y padres de familia. Su compromiso ha sido fundamental para la creación y el fortalecimiento de estos centros.

Desde la Secretaría de Educación de Bolívar, nuestro equipo de Calidad Educativa acompaña de cerca el proceso de creación y crecimiento de cada Centro de Interés, brindando el apoyo necesario para que estos espacios prosperen.

Nuevos Retos y Oportunidades

Para seguir impulsando esta iniciativa, hemos motivado a las instituciones educativas a:

Crear nuevos Centros de Interés: Que identifiquen las necesidades e intereses de los estudiantes para diseñar espacios de aprendizaje que respondan a sus inquietudes.

Inscribir experiencias significativas: Hemos convocado a las instituciones para que inscriban sus mejores experiencias en Centros de Interés y las compartan en el

4. Balance de Actividad de Control a los prestadores No Oficiales: *

Verificar en el Sistema de Información de Evaluación Institucional y Tarifas de Establecimientos Educativos Privados –EVI- el cargue del reporte de personal

docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.

Balance de Control a Prestadores No Oficiales

En el marco de la actividad de control a prestadores de servicios educativos no oficiales, la Secretaría de Educación ha implementado una serie de acciones clave para verificar el cumplimiento de las normativas vigentes.

1. Balance de Verificación del Sistema EVI

Uno de los objetivos principales de la verificación periódica en el Sistema de Información de Evaluación Institucional (EVI) es ejercer un control más estricto y continuo sobre las instituciones educativas no oficiales. Esta actividad se ha centrado en revisar el reporte del personal docente y directivo, así como en analizar los resultados de la autoevaluación institucional.

El aumento de la frecuencia en estas revisiones permite una supervisión más atenta y menos ausente de las acciones de los prestadores de servicios educativos, garantizando que cumplan con los estándares de calidad establecidos.

Planes de Mejoramiento y Asistencias Técnicas

Como resultado de esta verificación, se han diseñado e implementado planes de mejoramiento para las instituciones en régimen vigilado que lo requieran. Se han ofrecido asistencias técnicas personalizadas para apoyar a los equipos directivos en la implementación de estos planes, fomentando una mejora continua en la calidad educativa.

El proceso ha permitido identificar a las instituciones tanto de régimen controlado como vigilado que, según su autoevaluación, podrían estar presentando estándares de calidad deficientes.

3. Encuesta de Docentes en Instituciones NO/ oficiales

En colaboración con el área de tecnologías y planta y establecimientos educativos de la SED, se ha implementado una encuesta para la recopilación de la base de datos de docentes en instituciones No oficiales. A través de este ejercicio, se ha solicitado la actualización de los títulos de los docentes adscritos y se ha hecho un seguimiento a aquellas instituciones que no cumplen con el número adecuado de docentes por área.

4. Cruce de Información y Detección de Irregularidades

BALANCE DE LA GESTIÓN

Presente un análisis completo de las estrategias implementadas por su ETC para el cumplimiento de lo formulado al inicio de la vigencia. Dicho análisis debe ser coherente y complementar la información registrada en el Instrumento "Matriz de Formulación y Seguimiento de POAIV 2025" dando respuesta a los siguientes interrogantes:

5. ¿Cómo evalúa el avance global en el cumplimiento de la programación contenida en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) durante el primer semestre de 2025? *

Estrategias de Adaptación y Mitigación

Para enfrentar estos obstáculos y garantizar el cumplimiento de los objetivos, el equipo interdisciplinario de la SED ha implementado un plan de contingencia. En la última reunión, se tomó la decisión estratégica de:

Priorizar el trabajo en el norte del departamento: Para maximizar el avance, se ha enfocado la evaluación en las zonas sin alertas de restricción inmovilidad, sobre aquellas actividades que necesitan ser desarrolladas en torno al territorio.

Implementar acciones a distancia: Se están adelantando gestiones remotas para las áreas del sur, en respuesta a la última alerta de la Defensoría del Pueblo y a las recomendaciones de restricción en movilidad.

Rediseñar la estrategia de trabajo: Actualmente, se está planificando una nueva estrategia para asegurar que se alcance el 100% de las metas establecidas en el POAIV antes de la presentación del informe final.

Logros y Perspectivas de Mejora

A pesar de los desafíos, se ha logrado una mejora significativa en la calidad de las muestras y en los enfoques del POAIV. Se han abordado de manera más efectiva las problemáticas detectadas, y los componentes priorizados en la educación inicial han sido especialmente fructíferos, demostrando el impacto positivo de la labor de la SED con la priorización efectuada.

6. ¿Cuáles fueron los ejes temáticos (Control Normativo, Calidad y Pertenencia, Planta de Personal, Cobertura y Permanencia, Control Educación Inicial y Garantía del Derecho) cuyas actuaciones se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución? ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las que no pudieron ejecutarse durante el primer semestre de 2025? *

Ejes con Cumplimiento Satisfactorio o en Progreso Adecuado

1. Control Normativo

Este eje ha demostrado un enfoque importante por parte de las áreas involucradas en la priorización y seguimiento a las instituciones educativas. Se ha avanzado en la verificación de los requisitos legales y reglamentarios.

Resultados Relevantes: Se ha logrado identificar y clasificar a las instituciones según su nivel de cumplimiento, permitiendo una intervención más focalizada. La articulación con el equipo ha sido clave para el levantamiento de información precisa.

Desafíos y Estrategias: El principal obstáculo ha sido la restricción de acceso a territorios complejos, especialmente en el sur del departamento, lo que ha limitado la realización de visitas de verificación presencial (infraestructura) Para superar esto, se está implementando un enfoque de trabajo mixto, que combina las visitas presenciales en zonas seguras con acciones de seguimiento remoto para garantizar la cobertura en las zonas de difícil acceso.

2. Calidad y Pertenencia

Aunque este eje comparte las restricciones de movilidad del punto anterior, se ha conseguido un impacto significativo gracias a un seguimiento continuo de las estrategias de mejoramiento lideradas por la Secretaría de Educación (SED).

Resultados Relevantes: El mayor logro ha sido la implementación de un seguimiento personalizado y secuencial a los directivos docentes. Este modelo ha permitido abordar problemáticas específicas de cada institución, como el ajuste de los Proyectos Educativos Institucionales y la implementación de planes de mejoramiento. Esto se ha traducido en una mayor apropiación de las estrategias de calidad por parte de las comunidades educativas.

3. Cobertura, Permanencia y Control de Educación Inicial

Este es, sin duda, el eje con los resultados más sólidos y el mayor nivel de cumplimiento. La estrategia territorial de la SED ha sido fundamental para este éxito.

Resultados Relevantes: La red de apoyo territorial ha facilitado un control y seguimiento casi en tiempo real de la matrícula y la asistencia. Las asistencias técnicas mensuales con rectores y el uso proactivo de las alertas del sistema SIMAT han permitido no solo mantener la cobertura, sino también intervenir rápidamente para prevenir la deserción. Se destaca el enfoque prioritario otorgado a la Educación Inicial, lo cual se evidencia en la ampliación de cobertura, la dotación de material pedagógico y el fortalecimiento de las competencias de los docentes.

4. Garantía del Derecho

Se ha observado una disminución en el número de quejas y peticiones en comparación con períodos anteriores, lo que indica una gestión más proactiva.

Resultados Relevantes: La mayoría de las situaciones reportadas han sido gestionadas y mitigadas eficazmente.

Desafíos y Estrategias: El principal desafío persiste en el acceso a los territorios del sur para atender quejas que requieren la presencia física del equipo de la SED. Para abordar esto, se está diseñando una estrategia de atención itinerante y articulada con autoridades locales, que permita cumplir con los protocolos de movilidad segura y, a la vez, garantizar la atención directa a las comunidades que lo requieran.

Actividades con Mayor Retraso en su Ejecución

- 7. ¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y Vigilancia durante el primer semestre del año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas situaciones durante el primer semestre de 2025? ***

Durante el primer semestre de 2025, el Área de Inspección y Vigilancia experimentó un aumento en las peticiones y quejas, motivado principalmente por dos categorías:

Quejas contra Directivos Docentes: La mayoría de las intervenciones estuvieron relacionadas con el mal manejo de los Fondos de Servicios Educativos (FSE) por parte de directivos. Este tipo de quejas ha mostrado un alto nivel de reiteración.

Aumento de Situaciones Tipo III: Se registró un incremento notable en las quejas relacionadas con situaciones de convivencia escolar que se clasifican como Tipo III.

Acciones de Mejora Implementadas

Para abordar estas situaciones de manera efectiva, se implementaron las siguientes acciones de mejora:

Auditorías Específicas: Se realizaron auditorías focalizadas en las instituciones educativas con el mayor número de reportes por mal manejo de FSE. Esto permitió verificar los procesos contables y administrativos.

Asesoría a Directivos: Se brindó asesoría y capacitación a los directivos docentes

- 8. Describa la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, considerando las orientaciones de la Directiva Ministerial 26 de 2011 y las disposiciones del Decreto 1075 de 2015 ¿Qué resultados se obtuvieron durante el primer semestre de 2025 y cuales se esperan al final de la vigencia? ***

Incumplimiento en la Rendición de Cuentas de las Instituciones Educativas

La Secretaría de Educación de Bolívar, en su compromiso con la transparencia y la buena gestión, emitió el OFICIO GOBOL-25-003033 el 22 de enero de 2025. Este documento proporcionó a los rectores de las instituciones educativas del departamento las directrices para la presentación de los reportes presupuestales, financieros, contables, contractuales y de rendición de cuentas.

Directrices y Plazos Establecidos: El oficio recordó a las instituciones educativas que tenían dos obligaciones principales:

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Celebrar una audiencia pública, con previa convocatoria a la comunidad educativa, a más tardar el último día de febrero de cada año. El propósito era presentar un informe de la gestión y ejecución de los recursos correspondientes al año 2024.

Envío de Evidencias: La fecha límite para enviar las actas de la audiencia pública, junto con sus respectivos soportes (fotografías, lista de asistencia y demás evidencias), se estableció para el 31 de marzo de 2025.

Análisis de Incumplimiento y Medidas Disciplinarias

A pesar de estas claras orientaciones y plazos, se identificó un incumplimiento significativo. De un total de 227 instituciones educativas en el departamento, 88 no reportaron la información requerida dentro de la fecha límite establecida. Esto representa un preocupante 38.7% del total.

9. **¿Qué acciones correctivas o de mejora se implementaron durante el primer semestre de 2025 en el ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la ETC? ¿Qué resultados positivos se derivaron de su implementación? ***